INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS LEGALES

PROCESO No: SS20-099

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ESE HUEM

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos legales, otorgando plazo **hasta el día miércoles 29 de enero de 2020 hasta las 3:00 p.m.**, con el objeto de que los oferentes subsanaran los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual.

SUBSANARON REQUISITOS LEGALES

ITEMS	PROPONENTE
1	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE QUÍMICOS – COLQUIMICOS S.A.

La habilitación de la capacidad jurídica se supedita a la evaluación técnica. En consecuencia, no se adjudicarán ítems en los cuales se hayan requerido presentación de ficha técnica y no se haya superado la evaluación, no obstante cumplir los precitados requisitos legales.

NO SUBSANARON REQUISITOS LEGALES

ITEMS	PROPONENTE
1	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS - REDIHOS S.A.S.
2	MEDLINE PHARMA S.A.S.
3	MLIFAR S.A.S.
4	PINNACLE ACCESS SOLUTIONS S.A.S.

No subsanaron los documentos solicitados en el Informe de Requisitos Legales

Con fundamento en lo expuesto en el literal l) del numeral 1 del Acápite 5 del Anuncio Público, visto a folio 9, el cual dispone: *"l) Las situaciones que siendo susceptibles de subsanabilidad, no hayan sido subsanadas oportunamente";* los oferentes que no subsanaron plenamente los requisitos legales no se encuentran habilitados para continuar el proceso contractual.

Se expide a los, 29 días del mes de enero de 2020.

MAURICIO PINZÓN BARAJAS
Coordinador Actisalud GABYS

Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero Abogado Actisalud GABYS